

S.E.G.A

Sociedad de Escritores de Gral. Alvarado

Entidad de bien público sin fines de lucro por Decreto 219/1998

III PREMIO NACIONAL LITERARIO S.E.G.A. – MIRAMAR 2018

Género: Microrrelato

Premios

1° Premio: 7.000\$ (pesos siete mil) y 5 ejemplares de la Antología

2° Premio: 5000\$ (pesos cinco mil) y 3 ejemplares de la Antología

3° Premio: 3000\$ (pesos tres mil) y 2 ejemplares de la Antología

Las tres obras ganadoras más diecisiete seleccionadas por el jurado integrarán una antología que editará S.E.G.A. con el título del primer premio.

Abierto a: Escritores argentinos residentes en el país o extranjeros con residencia mínima de 2 años, mayores de 18 años

Entidad convocante: Sociedad Escritores General Alvarado – S.E.G.A.

Auspician: Municipalidad de General Alvarado (Dirección. de Cultura)

Editorial MB

País de la entidad convocante: Argentina

Fecha de cierre: 01/08/18

BASES

1.- Podrán participar en este concurso escritores vivos argentinos residentes en el país o extranjeros con residencia mínima de 2 (dos) años en territorio argentino; mayores de 18 años.

2.- Al optar a dichos Premios, los concursantes garantizan:

- Que su obra es inédita. Es decir, que no ha sido publicada ni en soporte papel ni en digital en ninguna de sus modalidades (pdf, epub, etcétera), considerándose publicado el estar o haber estado disponible a través de Internet.

- Que su autoría le corresponde en exclusiva y que no es copia o modificación de ninguna otra, así como que la misma no concurre simultáneamente a ningún

otro premio, ni que está pendiente de resolución en otro concurso, ni que ha contraído compromiso alguno con un tercero sobre los derechos de dicha obra.

3.- Se admitirán hasta dos obras por autor, pero sólo se podrá premiar una de ellas.

4.- Este premio está abierto tanto a autores noveles como a autores ya publicados.

5.- No podrán participar los integrantes de la Comisión Directiva de S.E.G.A.

6.- Los microrrelatos deberán estar escritos en español y su extensión no debe ser superior a cien palabras.

7.- Las obras se podrán enviar:

A.- Por correo, impresas en papel formato "A4" (según norma DIN-A4, es decir en páginas de 21,00 cm x 29,7 cm), claramente mecanografiada o tipeada con letra Times New Roman o similar, en cuerpo 12, a doble espacio, en una sola de sus caras y por triplicado. Las obras deberán identificarse con su título y seudónimo. Carecerán por lo tanto de detalles que puedan identificar al autor. En la plica, en sobre cerrado aparte, se incluirá fotocopia del Documento Nacional de Identidad y los siguientes datos: nombre, apellido, título de la obra, seudónimo, dirección, e-mail y teléfono del autor, mencionándose en el exterior el título de la obra y el seudónimo

B.- Por mail a: segamiramar@yahoo.com.ar constando en el asunto III Concurso Literario. Se adjuntarán tres o cuatro archivos: uno para cada microrrelato con el título de las obras, otro con los datos personales y fotocopia del DNI y por último el que contenga la declaración jurada.

8.- En ambos casos del ítem 7 será imprescindible incluir declaración jurada según modelo adjunto, debidamente firmada o escaneada, aceptando expresamente las bases y condiciones de este Premio, garantizando que las obras no se hallan pendientes del fallo de ningún otro concurso y que el autor tiene la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre las obras en cualquier forma y en sus diferentes modalidades.

9.- La obra que sea remitida por correo se enviará a:

III PREMIO NACIONAL LITERARIO S.E.G.A. – MIRAMAR 2018
Biblioteca Municipal "José de San Martín"
Calle 34 – N° 940
(7607) Miramar
Provincia de Buenos Aires – Argentina

.10.- El jurado estará integrado por miembros de la Comisión Directiva de S.E.G.A. cuyo fallo inapelable se dará a conocer durante el mes de octubre de 2018 en forma pública (en el blog <https://segamiramar.wordpress.com>) y privada (todos los finalistas recibirán un mail con la información oportuna, que rogamus comprueben en su carpeta de spam)

11.- Las obras se recibirán hasta el 01/08/18, considerando como válida la fecha que indique el matasellos en el caso de envío por correo.

12.- No se realizará devolución de los originales.

13.- La participación en el concurso será gratuita e implica la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguna de ellas dará lugar a la exclusión del autor del presente concurso. Los datos serán comprobados al finalizar el concurso quedando invalidados aquellos que se verifiquen sean incorrectos, incompletos o que no sean auténticos.

Para recibir informes y consultas, escribir al correo electrónico: segamiramar@yahoo.com.ar (asunto: Premio Microrrelato).

NOTA: S.E.G.A. se reserva el derecho de incluir en la misma Antología otros microrrelatos que presenten sus asociados.

MODELO DECLARACIÓN JURADA

*El/la que suscribe. mayor de edad, con
D.N.I. n°*

Declara bajo juramento que:

Acepta expresamente las bases y condiciones de este Premio, garantizando que la obra no se halla pendiente del fallo de ningún otro premio y que tengo la libre disposición de todos los derechos de explotación sobre la obra en cualquier forma y en sus diferentes modalidades y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente declaración ena ... dede

Fdo.....

